



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

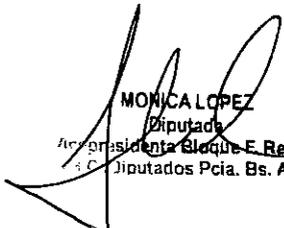
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

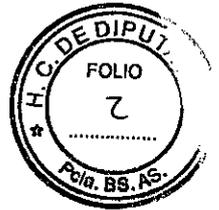
Solicitar al Poder Ejecutivo se sirva informar, a través del organismo competente, sobre las siguientes cuestiones, relacionadas con la posible creación de una unidad de ejecución y preservación de la nueva traza de la Ruta Provincial N° 6:

1. ¿Existe la posibilidad de que se cree una estructura administrativa que tenga como fin preservar la ruta 6 ?
2. ¿Cuál es la proyección en recursos humanos y materiales que estima necesitará para la creación de la nueva estructura?
3. ¿Con qué ingresos se prevé solventar el costo que implica crear una nueva estructura estatal?
4. ¿Tiene conocimiento que ya existe en la Provincia de Buenos Aires el Plan Integral de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de rutas, dependiente del Ministerio de Infraestructura, y que se ejecuta a través de la Dirección de Vialidad?
5. ¿Reconoce el Poder Ejecutivo que La Provincia, a través de la Dirección de Vialidad, firmó convenios de colaboración con más de 30 Municipios mediante los cuales las comunas se comprometen a afectar personal municipal de apoyo para trabajar en forma conjunta en el control y confección de las actas de infracción con el personal de Vialidad que opera los equipos de pesaje de la Repartición?

  
MONICA LOPEZ  
Diputado  
Vicepresidenta Bloque F. Renov.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene por objeto requerir al Poder Ejecutivo que, informe sobre distintas cuestiones relacionadas con la posible creación de una unidad de ejecución y preservación de la nueva traza de la Ruta Provincial N° 6:

Según manifestó en medios periodísticos el titular de la Secretaría de Servicios Públicos, Franco La Porta, se encuentra trabajando en la creación de una unidad de ejecución y preservación de la nueva traza de la ruta 6.

En ese marco, el gobierno de Daniel Scioli ultima detalles para la creación de una empresa estatal que se ocupará de administrar la ruta 6. Según trascendió se llamará Cibasa (Circunvalación de Buenos Aires S.A.), será 100% estatal y estaría bajo la órbita de la Secretaría de Servicios Públicos.

De acuerdo con lo dicho por el funcionario, la idea es que se mantenga preservada, cumpla el rol de ser un camino de circunvalación y de ser un corredor de carga para el tránsito de camiones.

Sin perjuicio de ello, no preciso el funcionario si existirá o no cobro de peaje en la ruta 6, desde el momento en que quede inaugurada la nueva traza.

Si bien, aseguran que es prioridad poner en funcionamiento la nueva empresa para controlar el tránsito y evitar que los camiones con carga destruyan la nueva ruta. No descartan poner peaje en el mediano plazo, lo supeditan al tiempo que lleve instalar la logística y tecnología necesaria para efectivizarlo y de esa forma generar ingresos.

Todo ello sin mencionar que la Provincia ya cuenta con un Plan Integral de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de rutas, dependiente del Ministerio de Infraestructura, y que se ejecuta a través de la Dirección de Vialidad.

Con lo cual seguiríamos engrosando la estructura estatal para después no poder hacer frente al pago de personal o al mantenimiento concreto de las rutas porque se diluye en mega estructuras duplicadas.

Asimismo, actualmente, a través de la Dirección de Vialidad, se firmó convenios de colaboración con más de 30 Municipios mediante los cuales las comunas se comprometen a afectar personal municipal de apoyo para trabajar en forma conjunta en el control y confección de las actas de infracción con el personal de Vialidad que opera los equipos de pesaje.

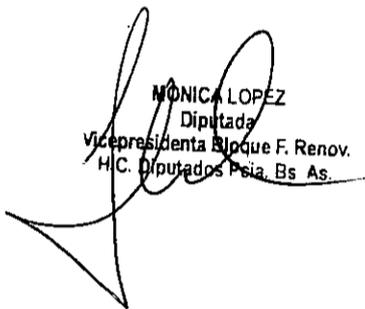


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



A esta altura de los acontecimientos con una Provincia que afronta diariamente problemas con el personal por falta de adecuación de los salarios a la inflación, y sería capacidad para administrar y gestionar con los recursos que cuenta, resulta increíble que a meses de cumplir el mandato el señor Gobernador este planificando agrandar la estructura estatal para que después el vecino tenga que pagar el capricho a través de un peaje.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores acompañen con su voto el presente pedido de informes.

  
MÓNICA LOPEZ  
Diputada  
Vicepresidenta Bloque F. Renov.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.